

GARANTÍA DE 10 AÑOS

BIMOS ES SINÓNIMO DE SOLUCIONES DE ASIENTO DE ALTAS PRESTACIONES «MADE IN GERMANY». CREAMOS SILLAS QUE OFRECEN A LOS USUARIOS LAS MÁXIMAS VENTAJAS POSIBLES, DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO, ESTÉTICO, ERGONÓMICO, ECOLÓGICO Y ECONÓMICO. NUESTRAS MÁXIMAS PRIORIDADES SON LA CALIDAD Y LA STENIBILIDAD. TENEMOS UNA TOTAL CONFIANZA EN LA FIABILIDAD SIN CONCESSIONES DE NUESTROS ASIENTOS. AL CIENTO POR CIENTO.

ASÍ, USTED PUEDE DISFRUTAR AHORA DE NUESTRA GARANTÍA DE 10 AÑOS.

LA GARANTÍA DE 10 AÑOS CUBRE TODOS LOS PRODUCTOS BIMOS Y TODOS LOS REPUESTOS, **INCLUIDOS PISTONES DE GAS Y MECANISMOS.**

BIMOS OFRECE LA SIGUIENTE GARANTÍA DE EJECUCIÓN, COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE SUS PRODUCTOS:

1. Los presentes términos y condiciones son válidos en el país en el que se realice la venta, siempre y cuando el pedido se haya realizado en debida forma a través del Departamento de Exportación.

2. Bimos ofrece en todos los productos una garantía extendida de 10 años a partir de la fecha de suministro indicada en el adhesivo presente en la cara inferior de la silla. Durante los tres primeros años se suministrarán sin cargo alguno todas las piezas de repuesto, incluidos los costes de embalaje y transporte.

3. Entre el 4.º y el 10.º año, Bimos seguirá suministrando los repuestos sin cargo, excepto los componentes de desgaste, tales como los materiales de tapizado, las partes de espuma (espumas integrales), cojines, ruedas y superficies de las estructuras y las bases.

4. La garantía de Bimos no cubre:

a) Alteraciones y daños causados por el uso del producto para cualquier fin distinto del previsto. La garantía tampoco cubre los daños causados por un trato inadecuado o resultantes de efectos ambientales inusuales (condiciones climáticas extremas, ácidos, humedad, etc.);

b) Daños causados por trabajos de mantenimiento o reparación u otras acciones llevadas a cabo por el propio cliente o por terceros;

c) Daños derivados de variaciones de la fabricación en serie a petición del cliente o por el uso de materiales suministrados por el cliente. Los productos fabricados con tales variaciones estarán cubiertos únicamente por la garantía legal obligatoria.

d) Daños ocurridos durante el transporte (consulte nuestros términos y condiciones generales);

5. Los periodos de garantía corresponden a un uso profesional normal, en concreto de 8 horas al día y 220 días laborables al año. El periodo de garantía se reducirá correspondientemente en caso de trabajo en turnos o uso las 24 horas del día/7 días de la semana.

6. El periodo de garantía no comenzará a contar de nuevo ni se acortará en caso de realización de trabajos en virtud de la garantía.

7. Le recomendamos encarecidamente que proporcione los siguientes datos en caso de reclamación: descripción del daño o del defecto, nombre de modelo, número de modelo y número de confirmación de pedido, albarán o factura, según corresponda. Estos datos acerca de los modelos de silla se indican en el adhesivo presente en la cara inferior del artículo. Si no se proporciona esta información, Bimos podrá rechazar el procesamiento de la reclamación. Las reclamaciones se procesarán más rápida y fácilmente si nos envía una fotografía o un breve vídeo con los detalles citados.

La calidad es un componente clave de nuestra filosofía de empresa. Nuestro sistema de gestión de la calidad acorde con la norma UNE-EN ISO 9001:2008, la gestión medioambiental acorde con la norma UNE-EN ISO 14001:2009 y el reglamento EMAS III (CE 1221/2009) y las normas de salud y seguridad ocupacionales BS OHSAS 18001:2007 garantizan una completa calidad y sostenibilidad. Asimismo, todos nuestros productos exhiben la marca de seguridad comprobada GS y cumplen la norma DIN EN 68877.



Joachim Link
Director general



Helmut Link
Director general